ECOLAB®

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

1144366

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 622073

S.I.I. - ÑUÑOA

asa Matriz:
Isidora Goyenechea # 2800 Piso 11, Oficina 1102
s Condes - Santiago -Fono 600 241 6600
c.chile@ecolab.com

ábrica:
eralillo N° Lote A-13A Sector Noviciado
ampa Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos 232 189 - 231525
Hualpén: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus San Andrés Fono 248 4000
Osorno: Manuel Rodriguez 1849 - Fono 235 718

Bodega: Camino Renca Lampa #S/N Comuna Lampa Ciudad Santiago

NOMBRE	: HOSPITAL DE CASTRO	COMUNA:	CASTRO
R.U.T.	: 61.602.275-K	CIUDAD :	CASTRO
GIRO	: SALUD	FONO :	
DIRECCION	: FREIRE 852	COD. CLIENTE	15517

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
24/08/2022	24/08/2022	4032806	1514-3178-SE22	598	6000	ALVARADO SILVA GABRIEL ALEJAND

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML # 0749622	4.75	LT	80	17,935.00			1.434.800
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

SERVICIO DE SALUD CHILOE
26 AGO. 2022
BODEGA GENERAL HOSPITAL DE CASTRO

OBS: SE RECHAZA ~~[illegible]~~ 1 (CAJA) LLEGAR ROTA.

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 1.434.800	IVA 19 %: 272.612	MONTO TOTAL: 1.707.412

DESPACHO A : RAMON FREIRE 852
COMUNA : CASTRO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : *INDICAR S/F*DESPACHAR CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A :
CIUDAD : CASTRO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

F/794818

RECINTO:	Paola Rojas Kappes	FECHA:	
NOMBRE:	Rut: 12.308.741-0 RUT:	FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : HOSP DE CASTRO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE